ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo 10:00 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, no habiéndose recepcionado ningún sobre oferta, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 sobres ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Vía Excepción Nº 02/2021* ***"SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y CUSTOMIZACION PARA PROGRAMA CENTURY" – Plurianual- Contrato Abierto,*** *conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N°. 5695/2019.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a la empresa invitada, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 10:45 horas. -

Ing. Com. Héctor Chávez
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones